



208612

F. e. 15-6-1976
Int. Cl. B26B
208612

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE LUIS MATEOS VAZQUEZ, de
nacionalidad española

RESIDENCIA: C/ Azurleko, 3-10.-BILBAO

ENUNCIADO: "TAPA INSONORIZADORA APLICABLE A REMOL-
QUES PORTA-COMPRESORES"

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

208612



1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "TAPA INSONORIZADORA APLICABLE A REMOLQUES PORTA-COMPRESORES".

5

10

Como se sabe los compresores durante su funcionamiento suelen producir un fuerte ruido que crea un ambiente desagradable para los operarios que tienen que trabajar en su proximidad, llegando incluso a ocasionar molestias para otras personas; por lo cual se hace necesario el amortiguamiento de dicho ruido para eliminar molestias y conseguir que el trabajo pueda desarrollarse en condiciones más agradables.

15

20

Nuestra invención, se refiere a una tapa insonorizadora que se cierra herméticamente sobre el chasis-soporte del compresor evitando la propagación del ruido hacia el exterior, y que posee un conjunto de canalizaciones y ventanas constituyentes de un circuito de refrigeración o ventilación forzada del compresor.

25

De acuerdo con la invención dicha tapa posee en su interior un falso techo provisto de una serie de aberturas las cuales se comunican a través de un laberinto de pasillos con sendas ventanas previstas en las paredes laterales de la tapa entre dicho falso techo y el techo real de la misma, determinando un conjunto de conductos de comunicación con el exterior.

30

Dos de los mencionados conductos o canalizaciones constituyen salidas para el aire caliente

208612



1 del compresor y del motor, mientras que otras dos sirven para la entrada del aire de admisión del compresor y del aire de refrigeración del motor respectivamente.

5 Por último, en el falso techo se ha previsto una ventana que se comunica directamente con otra del techo real delimitando entre ambas un paso para extracción al exterior de un cáncamo de elevación, del conjunto; habiéndose previsto así mismo en la pared delantera una ventana provista de una tapa abatible, para acceso a los mandos del compresor.

10 Así mismo, de acuerdo con la invención, se ha previsto un recubrimiento de todo el interior de la tapa así como de todas y cada una de las canalizaciones con una materia insonorizante, de manera que la tapa queda constituida al mismo tiempo en medio de ventilación forzada del compresor y del motor y en perfecto insonorizador del ruido producido por dicho compresor.

15 Todo ello con una fabricación poco costosa y la posibilidad de un montaje muy sencillo, lo que hace de nuestra tapa un producto práctico y de cualquier manera económico.

20 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

25 La figura 1 es una vista en perspectiva del conjunto tapa-bastidor de acuerdo con la invención

30 La figura 2 es una vista en alzado de la tapa del conjunto de la figura 1.



1

La figura 3 es la correspondiente vista en planta de la misma tapa.

5

La figura 4 es una vista en planta inferior de la citada tapa.

La figura 5 es la vista correspondiente al perfil de la tapa.

10

Las figura 6,7,8,9 y 10 son vistas correspondientes a las secciones indicadas en la figura 4 con las notaciones 22-22, 23-23, 24-24, 25-25 y 26-26 respectivamente.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

15

1.- Tapa

2.- Chasis

3.- Falso techo

4,7,10,13 y 16.- Aberturas del falso techo (3)

5,9,11 y 15.- Conductos

20

6,8,12 y 14.- Ventanas laterales

17.- Ventana del techo real (18)

18.- Techo real

19.- Tapa elástica

20.- Pared frontal de la tapa (1)

25

21.- Tapa cubre-mandos

22,23,24,25 y 26.- Indicativos de sección.

30

La invención constituye una tapa (1) que es susceptible de cerrarse herméticamente sobre el chasis (2) del compresor para evitar la propagación hacia el exterior del ruido que éste produce durante su funcionamiento, amino-



1 randolo considerablemente.

5 Dicha tapa (1) posee un falso techo (3) el cual presenta una serie de aberturas, que con sendas ventanas de las paredes laterales de la tapa (1) constituyen conductos o canalizaciones de comunicación del interior con el exterior y viceversa.

10 De acuerdo con la invención en el falso techo (3) se ha previsto una abertura (4) que comunicada a través de un conducto (5) con una ventana (6) constituye la salida de aire caliente del compresor, y otra abertura (7) que se comunica con una ventana (8) mediante el conducto (9) constituyendo un paso para el aire de admisión de dicho compresor.

15 Por otra parte, en dicho falso techo (3) se ha previsto una abertura (10) que se comunica mediante el conducto (11) con una ventana (12) para determinar una salida del aire caliente del motor y otra abertura (13) comunicada con una ventana (14) mediante el conducto (15) para entrada del aire frío de refrigeración de dicho motor.

20 Por último el falso techo (3) presenta una abertura (16) que se comunica directamente con una ventana (17) en correspondencia situada en el techo real (18) constituyendo un paso para la extracción de un cáncamo de elevación del conjunto bastidor-compresor; habiéndose previsto una tapa (19) de material elástico que cierra herméticamente a la ventana (17), pero que no obstante es retirable para posibilitar el paso del antedicho cáncamo.

30 Para facilitar el acceso a los mandos del compresor, la pared frontal (20) de la tapa (1) presenta una ventana en correspondencia con dichos mandos, la cual está

200812



1 provista de una tapa (21) que es abatible para dejar acceso a los mismos.

5 Así mismo de acuerdo con la invención se ha previsto, tanto en el interior de la tapa (1) como en los tabiques que delimitan los conductos (5,9,11,15) un recubrimiento de espuma de poliuretano o similar material insonorizante con lo cual se consigue que la tapa (1) constituya un buen insonorizador del ruido producido por el compresor.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "TAPA INSONORIZADORA APLICABLE A REMOLQUES PORTA-COMPRESORES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

30 1.- Tapa insonorizadora aplicable a remolques porta-compresores, caracterizada porque su cuerpo que tapa completamente al compresor montado dentro en la ca-

208612



1 ja o chasis soporte de éste y se cierra herméticamente so-
bre esta, comprende en su parte superior interior o bóveda,
un falso techo con el que determina un laberinto de pasillos
o canalizaciones de aire delimitadas por tabiques forrados
5 de un material insonorizante, a las que corresponden rejil-
llas laterales de la tapa, unas para salidas del aire calien-
te del compresor y del motor y otras para entradas de aire
frío al compresor y al motor; todo ello de modo que dichas
canalizaciones constituyen a la vez un circuito de refrige-
10 ración o ventilación forzada del compresor y de insonoriza-
ción de este.

2.- Tapa insonorizadora aplicable a
remolques porta-compresores, en todo de acuerdo con la ante-
rior reivindicación, caracterizada porque en la parte supe-
rior o propio techo posee una ventana cubierta por una tapa
15 de hermeticidad que no obstante es retirable para posibili-
tar la extracción al exterior a través de dicha ventana de un
cáncamo de elevación del conjunto bastidor-compresor; mien-
tras que en la parte delantera lleva otra ventana con una
tapa abatible de acceso a los mandos del compresor.
20

3.- "TAPA INSONORIZADORA APLICABLE A
REMOLQUES PORTA-COMPRESORES".

Según queda sustancialmente descrito
en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas
25 mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus corres-
pondientes dibujos.

30



Madrid, 23 DIC. 1974

El Agente Oficial

INFORMACIÓN F.P.

1

5

10

15

20

25

30

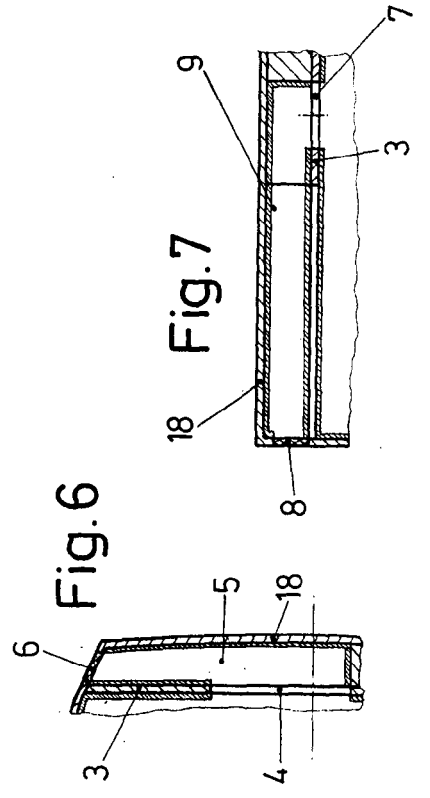
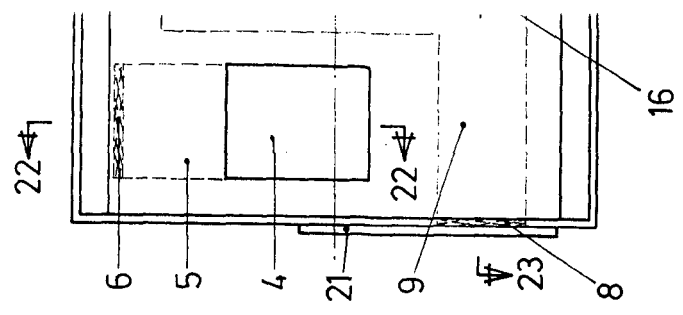
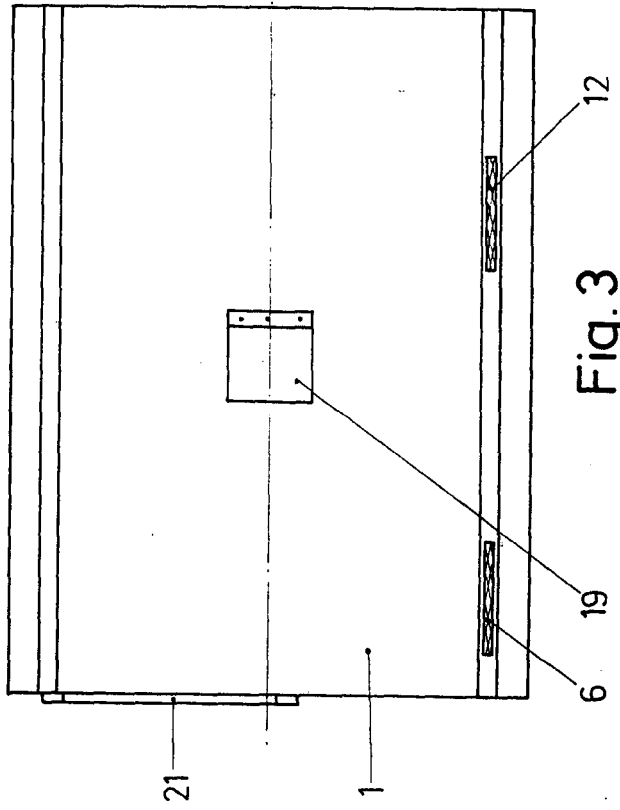
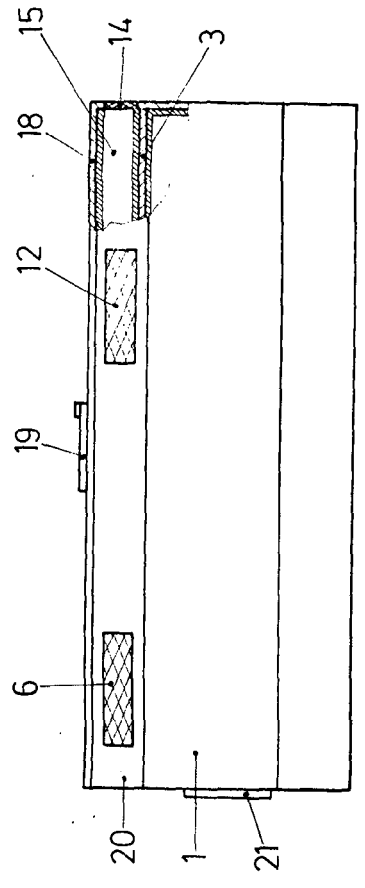
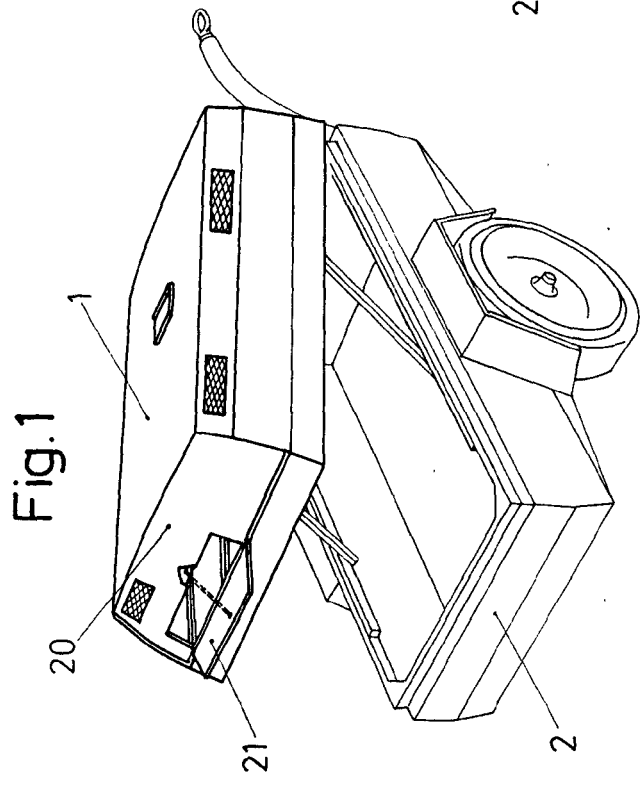
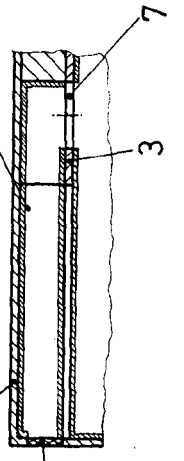
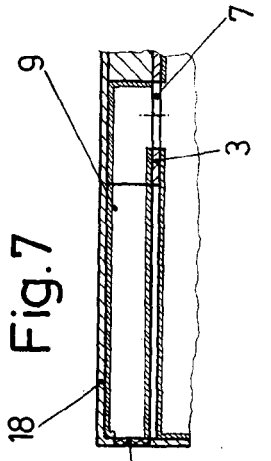


Fig. 6

Fig. 7



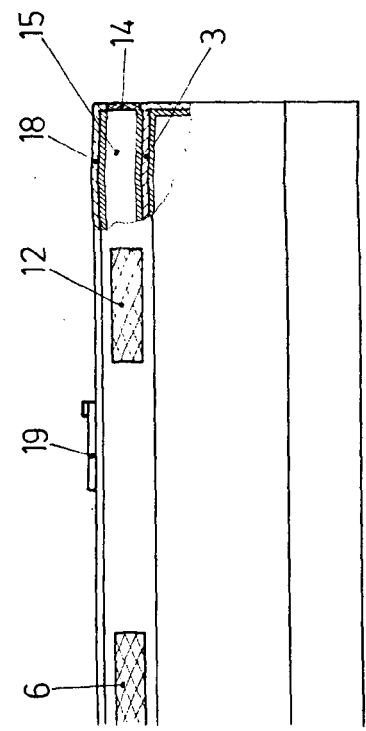


Fig. 2

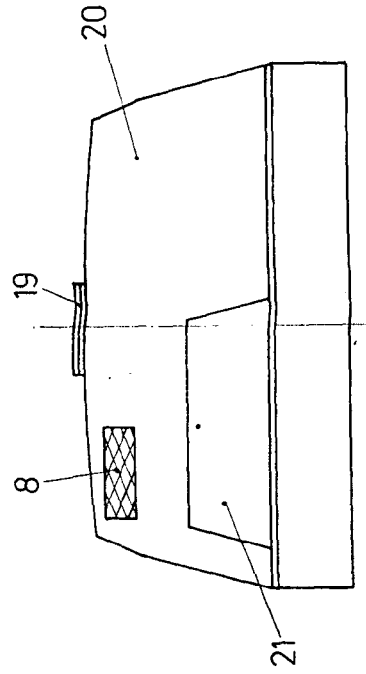


Fig. 5

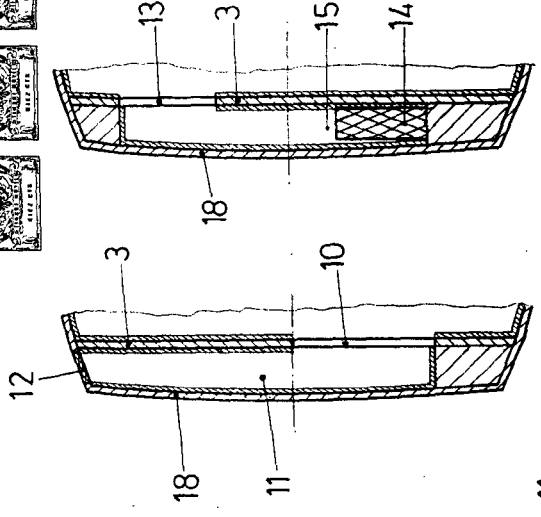


Fig. 8 Fig. 9

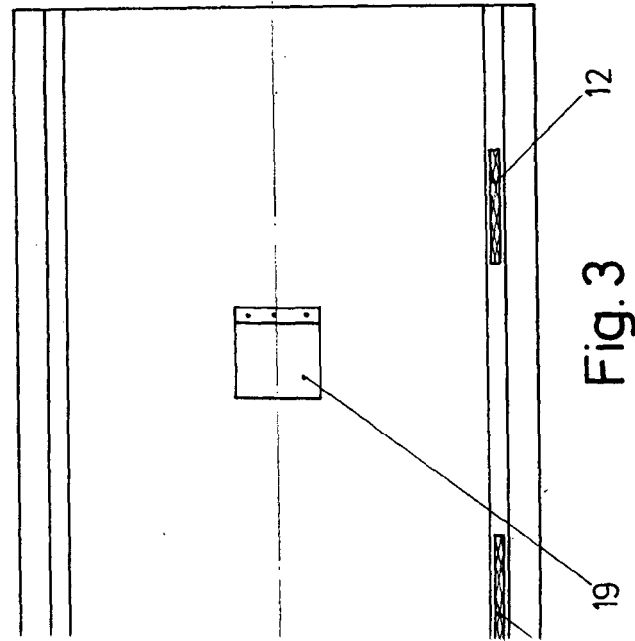


Fig. 3

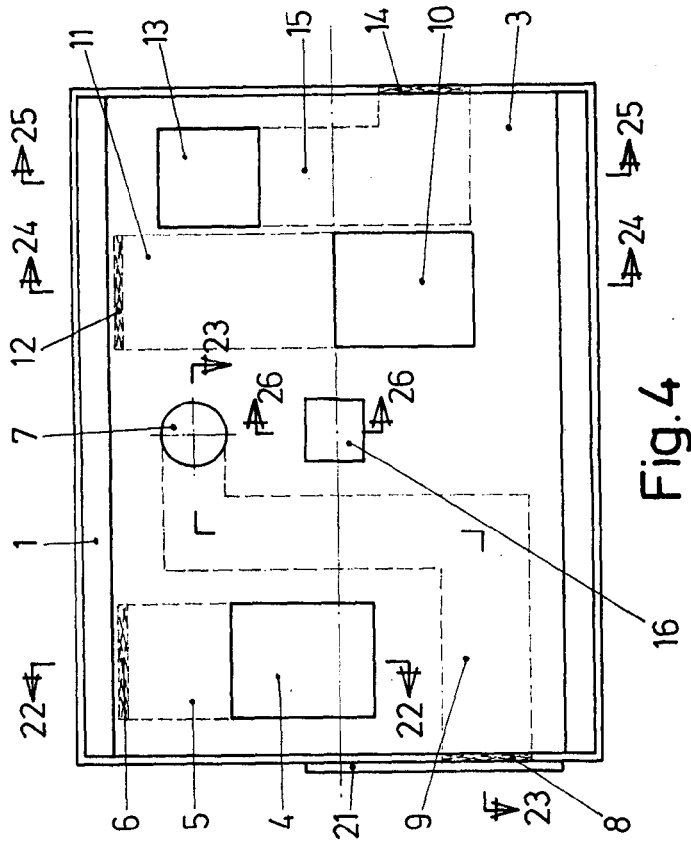


Fig. 4

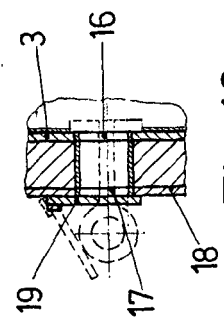


Fig. 10

Escala Variable
 Madrid 23 DIC. 1974
 El Agente Oficial
 MIGUEL FERNANDEZ - LEYVA
 P. P.